

CONSOLIDADO DE PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE MERCADO O COSTOS

Fecha	31/07/15
--------------	----------

Las siguientes preguntas se recibieron durante el desarrollo del Estudio de Mercado o Costos para los procesos de ***“Operación logística para recepción, almacenamiento, custodia, transporte y distribución de los kits de material didáctico, para los Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB tradicional del ICBF, ubicados a nivel Nacional”***.

Empresa	MULTIMODAL EXPRESS LTDA.
Contacto	ALFREDO DUQUE MARTINEZ

PREGUNTA No. 1.

Una vez revisada la ficha técnica te pido por favor me aclares por que la solicitud de contar con bodegas que cumplan con un concepto sanitario favorable, el cual es expedido específicamente para el almacenamiento de ALIMENTOS y cuyo objeto no es el que corresponde a la presente negociación la cual es muy clara en decir que se deben recibir artículos de MADERA y que en ningún caso mantienen relación con el concepto solicitado, lo cual daría a pensar que se piensa armar una ficha técnica direccionada a un proponente específico.

Respuesta

El Numeral 7.1.2 “Concepto Sanitario Favorable” será eliminado y para las condiciones de las bodegas se tendrán en cuenta todos los puntos presentes en las FCT relacionados con las características de las bodegas, el almacenamiento, plan de saneamiento y condiciones de seguridad de los productos y del personal.

Empresa	EGA-KAT LOGÍSTICA
Contacto	ALVARO CASTAÑO CÁRDENAS

Atentamente, y después de haber visto con atención los documentos relativos al asunto de referencia, solicitamos las siguientes aclaraciones:

PREGUNTA N°. 2

Entendemos que el Operador Logístico debe hacer el empaque secundario (en cajas) en cada bodega. Quién suministra estas cajas para el empaque?

Respuesta:

El operador logístico no debe hacer empaque secundario de los productos.
El operador logístico recibe los productos dentro de las cajas, los almacena y los distribuye.

PREGUNTA N°. 3

Las Bodegas deben acreditarse en el momento de la oferta o a la adjudicación del contrato?

Respuesta:

Las bodegas se acreditan después de la adjudicación del contrato.

PREGUNTA N°. 4

Los oferentes deben tener algunos requisitos que los habiliten para poder ofertar?, o con la sola inscripción a proveedores en el ICBF basta..

Respuesta:

Hay requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia específica que se darán a conocer en la medida en que el proceso avance.

PREGUNTA N°. 5

Las Bodegas deben ser para uso exclusivo de este contrato? O solamente se debe garantizar el NO almacenamiento junto con productos contaminantes.

Respuesta:

No deben ser necesariamente exclusivas para la ejecución de este contrato, siempre y cuando se garantice todo lo citado en los numerales 7.1.2, hasta el 7.1.11 citados en este documento y relacionados con las bodegas y el almacenamiento de los productos.

PREGUNTA N°. 6

Para efectos de calcular costos de bodegas, personal y otros, es importante saber a partir de qué fecha se comienzan a recibir productos en las bodegas.

Respuesta:

Se calcula que la primera entrega parcial se estará haciendo aproximadamente el 15 de noviembre de este año.

PREGUNTA N°. 7

La llevada de kits a cada HCB es una sola vez durante el contrato ó cuántas veces se tiene previsto ir a cada uno?

Respuesta:

Se hace solamente una (1) entrega por cada HCB.

PREGUNTA N°. 8

Es necesario, previo a la distribución y entrega en cada HCB hacer contacto telefónico con las madres comunitarias para coordinar esta entrega?.

Respuesta:

El ICBF informará a las madres comunitarias sobre las fechas generales de entrega.
Se sugiere llamar cuando el Operador Logístico lo estime conveniente, por ejemplo a puntos de difícil acceso.